

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº: 204

PERIODO LEGISLATIVO: 2022

Extracto:

**BLOQUE PARTIDO VERDE PROYECTO DE RESOLUCIÓN
DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL LA REALIZACIÓN
DEL CORTOMETRAJE " VERDE OLIVA".**

Entró en la Sesión de: _____

Girado a la Comisión Nº: _____

Orden del día Nº: _____



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
BLOQUE PARTIDO VERDE

"2022 - 40° Aniversario de la Gesta Heroica de Malvinas"

PODER LEGISLATIVO
SECRETARÍA LEGISLATIVA

17 MAY 2022

MESA DE ENTRADA

N° 204 Hs. 1330 FIRMA: [Signature]



Proyecto de Resolución. Declarar de Interés Provincial la realización del cortometraje "Verde Oliva".

FUNDAMENTOS

Sra. Presidenta:

Presentamos a Ud. este proyecto de resolución por el cual proponemos declarar de interés provincial la realización del cortometraje Verde Oliva, el cual ha sido seleccionado para integrar las producciones de ficción conmemorativas de los 40 años de la gesta de Malvinas, organizado desde la Secretaría de Cultura de la provincia a través de la Dirección Provincial de Desarrollo Audiovisual.

"Verde Oliva" es una producción fueguina a cargo de un equipo integrado por docentes y no docentes de la UNTDF y también estudiantes de la Licenciatura en Medios Audiovisuales. Los y las responsables de la propuesta son Guillermo Leal "Daft Rebel" en Dirección, Edición y Montaje; Noelia Mangin en Guión, Sonido Directo; Rocío Bahamonde en Producción. Por su parte la Dirección de Fotografía está a cargo de Guido De Paula, Cámara a cargo de Paula Collao y la Asistencia de Producción de Romina Bizama. Completan el equipo Andrés Larrahona en Post Producción de Sonido, Juan 'Fox' Saldivia a cargo de la Música original y Pamela Cerdá en Dirección de Arte. El corto está escrito para ser grabado en la ciudad de Río Grande, por lo que esta realización se erige como una instancia de aprendizaje y formación profesional y también un crecimiento en la historia de la industria audiovisual fueguina.

El corto trata sobre el acercamiento entre generaciones en torno a la temática de Malvinas, desde la perspectiva de la generación millennial -

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur, son y serán argentinas"



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
BLOQUE PARTIDO VERDE

adolescentes y adultos jóvenes- , con el uso de recursos narrativos propios de las producciones audiovisuales para este público destinatario, que integran el lenguaje visual de los videojuegos, de las interfaces de usuario y de las plataformas de contenido móvil con el tradicional lenguaje audiovisual del registro cinematográfico.

En la investigación realizada por el equipo para la propuesta fílmica, se destaca que existen muy pocos antecedentes documentales en la temática de la Cuestión Malvinas orientada a las juventudes, y la misma suele estar circunscripta al ámbito de la literatura, por lo cual acercar al público más joven al diálogo en relación con Malvinas es una necesidad que este proyecto se dispone a abordar.

“Verde Oliva” propone el despertar adolescente de Mili, la protagonista, a una nueva realidad de solidaridad y comprensión de la otredad fuera de su zona de confort, de negligencias escolares y de encapsulamiento en su mundo de entretenimiento digital. Propone la mirada del “otro” trascendiendo los prejuicios sociales, y mediante un acercamiento a su vecino de enfrente - “Laureano”- se introduce en su universo personal, adentrándose en la problemática de la Cuestión Malvinas.

Es por ello que con el proyecto “Verde Oliva”, se pretende mostrar una de las tantas comunidades de jóvenes, una comunidad con raigambre digital, en la que se mezclan y conectan ideas, perspectivas de la vida, lo afectivo y lo humano y, sobre esa base, se busca fomentar el respeto, la inclusión, sin moralejas acartonadas. Se busca interesar al espectador a través de las acciones de personajes que los interpelen, con quienes se sientan identificados y de quienes puedan aprender que Malvinas no es más un “tema tabú” o una “herida abierta”, es una cicatriz que nos acompaña y de la que podemos hablar abiertamente.

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur, son y serán argentinas”



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
BLOQUE PARTIDO VERDE

En virtud de la relevancia que reviste el proyecto "Verde Oliva" para el enriquecimiento del acervo cultural provincial en torno a la Cuestión Malvinas es que proponemos su declaración de interés provincial, y solicitamos a nuestros pares el acompañamiento para la aprobación del presente proyecto de resolución.

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
RESUELVE:**

Artículo 1°: Declarar de Interés Provincial la realización del cortometraje "Verde Oliva", seleccionado para integrar las producciones de ficción conmemorativas de los 40 años de la gesta de Malvinas, cuyo proyecto se encuentra a cargo de Guillermo Leal "Daft Rebel" en Dirección, Edición y Montaje; Noelia Mangin en Guión, Sonido Directo; Rocío Bahamonde en Producción ; Guido De Paula en la Dirección de Fotografía ; Paula Collao en Cámara y la Asistencia de Producción de Romina Bizama; Andrés Larrahona en Post Producción de Sonido, Juan 'Fox' Saldivia a cargo de la Música original y Pamela Cerdá en Dirección de Arte.

Artículo 2°: Hacer entrega de copia protocolar de la presente al Director del proyecto audiovisual.

Artículo 3°: Regístrese, comuníquese y archívese.

María Jorge COLAZO
Legislador Partido Verde
PODER LEGISLATIVO

María Laura COLAZO
Legisladora Partido Verde
PODER LEGISLATIVO

María Victoria VUOTO
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur, son y serán argentinas"